



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 ABR. 2007

RES. H. N° 316-07

Expte. 4.002/06

VISTO:

La Res.n° 656/95 por la que se fijan los requisitos y las condiciones de admisión de los postulantes mayores de 25 años sin título de estudios secundarios; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H.N° 090/06 se designa a los integrantes de la Comisión Evaluadora que tendrá a su cargo la evaluación de competencias de los postulantes A.M.25, sin título secundario;

Que, es necesario emitir la Resolución que convalide lo actuado por la Comisión de A.M.25 y el informe de las evaluaciones de antecedentes y competencias realizadas en la Facultad de Humanidades y en el Servicio Penitenciario Provincial (U.R.N° 1), a los aspirantes sin título secundario y consecuentemente su derecho a proseguir estudios en las distintas carreras de esta Facultad en el período lectivo 2007;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR lo actuado por la Comisión Ingreso Alumnos Mayores de 25 años, encargada del diseño y realización de la evaluación de competencia a los aspirantes mayores de 25 años, sin título secundario.

ARTICULO 2°.- ADMITIR como alumnos ingresantes en el período lectivo 2007 a los postulantes mayores de 25 años sin título de estudios secundarios, que aprobaron las pruebas de evaluación de competencias, los cuales se detallan a continuación:





Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES


Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 316-07

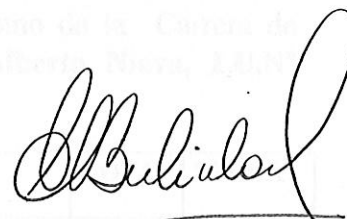
Apellido y Nombre	Carrera	N° Docum.	Calificación
AGUDO, HECTOR	CS. COMUNICACIÓN	18.230.922	APROBADO
BRUNO, MARCO JOSE	FILOSOFIA	22.365.351	APROBADO
CHUICHUY CHAVES, RAMON E.	LETRAS	21.634.842	APROBADO
DEL CAMPO NACCI, LUIS	CS. COMUNICACION	13.552.850	APROBADO
JIMENEZ, RAMIRO H.	CS. COMUNICACION	28.262.111	APROBADO
ZULETA, MARIA E.	CS. EDUCACIÓN	28.955.397	APROBADO
CABRAL, MONICA B.	HISTORIA	16.517.311	APROBADO
TEJERINA, IVANA R.	CS. COMUNICACION	26.308.538	APROBADO
VALLEJO, JUAN PABLO	HISTORIA	28.893.290	APROBADO
ALDERETE, JULIO C.	HISTORIA	16.753.478	APROBADO
BURGOS, DANTE O.	CS. COMUNICACION	28.633.445	APROBADO
DELGADO NUÑEZ, FEDERICO	ANTROPOLOGÍA	28.634.459	APROBADO
DURAN, CAROLINA I.	CS. COMUNICACION	28.037.396	APROBADO
SANCHEZ, ARNALDO A.	CS. COMUNICACIÓN	21.176.692	APROBADO
VEGA, SERGIO O.	CS. COMUNICACIÓN	29.276.904	APROBADO

ARTICULO 3°. - COMUNICAR a la Sra. Rectora, Consejo Superior, Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular, Escuelas de la Facultad de Humanidades y Dpto. Alumnos.

090-07


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES UNSA




Lic. CATALINA BULJUBASIC
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa